



La Floresta, 28 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/284

Acta 018/2021

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-00187 la Comisión de Vecinos Las Vegas Lomas de Solís (Sabrina Nievas Presidenta) presentan un proyecto para el mejoramiento de la plaza aledaña al puente del arroyo Solís Chico, lado norte de Las Vegas.

CONSIDERANDO: I) que es relevante para el municipio contar con espacios de esparcimiento y socialización para la ciudadanía, en tanto son factores determinantes de la salud,
II) que entre otros objetivos del proyecto se impulsa el fortalecimiento de la identidad local y la valoración de los recursos locales,
III) el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío del expediente a la Dirección General Agencia de Vivienda y Convivencia Ciudadana para su conocimiento y consideración, así como evaluación de viabilidad del proyecto presentado.
II) Notifíquese a la gestionante, comuníquese a la Dirección General Agencia de Vivienda y Convivencia Ciudadana y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones e incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario